

## DECLARACIÓN DEL TESTIGO PROTEGIDO S-2004-L-61.

Fecha de la declaración : 16-04-2007

Orden en la sesión : 18

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n.t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>A11MAT</i>	Asociación 11 M Afectados del Terrorismo
<i>P MANJÓN</i>	Acusación Particular Pilar Manjón Gutiérrez y otros
<i>A GONZÁLEZ</i>	Acusación Particular Ana Isabel González Picos y otros
<i>D R GONZÁLEZ</i>	Defensa de Raúl González Peláez y Rabei Osman
<i>MF BAUTISTA</i>	Ministerio Fiscal.- Carlos Bautista Samaniego
<i>G PÉREZ</i>	Acusación Particular Guillermo Pérez Ajates
<i>AAV11M</i>	Asociación Ayuda a las Víctimas del 11 M
<i>AVT</i>	Acusación Popular Asociación de Víctimas del Terrorismo
<i>A PEDRAZA</i>	Acusación Particular Ángeles Pedraza Portero y otros
<i>A GERIA</i>	Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad
<i>D ZOUHIER</i>	Defensa de Rafa Zouhier
<i>D J GONZÁLEZ</i>	Defensa de Javier González Díaz
<b>GB</b>	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
<b>S</b>	Secretario Judicial
<b>T</b>	Testigo

## **Toma de Juramento al testigo.**

**00:00:00**

**GB:** Comparece usted en calidad de testigo. ¿Jura o promete decir la verdad?

T: Juro decir la verdad.

**GB:** Debo informarle que si faltare a la verdad en este acto puede ser condenado a una pena de prisión, multa y otra accesoria de inhabilitación ¿Hay alguna circunstancia, relación o condición que puede impedirle o dificultarle decir la verdad?

T: No.

**GB:** Conteste, por favor, en primer lugar a las preguntas de la Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.

**00:00:29**

*A11MAT: Con la venia, esta representación no va ha hacer preguntas, adhiriéndose a las que haga, en su caso, la A-4.*

**GB:** Gracias. La acusación constituida por doña Pilar Manjón Gutiérrez y otros.

## Acusación particular Pilar Manjón Gutiérrez y otros.

00:00:39

*P MANJÓN: Con la venia de Su Señoría. Eh... vamos a ver, usted, eh... ¿conoce a Nayo?*

T: Sí.

*P MANJÓN: ¿Y, ha realizado manifestaciones, en el sentido de tráfico de explosivos que... información que le ha facilitado Nayo?*

T: Eh, no exactamente.

*P MANJÓN: ¿Puede matizarnos la respuesta, por favor?*

T: Sí, eh, Nayo, que hicimos, trabajamos juntos durante algún tiempo, aun después de estar en Santo Domingo, tenía intención de..., de acogerse algún tipo de medida compensatoria para salir de la operación Pipol, y me pidió, por favor, que hiciera gestiones frente a la Justicia para ver si podía entregarse.

*P MANJÓN: Eh. ¿La información que ha facilitado Nayo, era referida a tráfico de explosivos?*

T: Sí, explosivo, tema policiales y armas.

*P MANJÓN: Y armas. Eh, estas manifestaciones que usted ha recibido de Nayo, eh ¿afirmaban que Antonio Toro y Emilio Suárez Trashorras se dedicaban al tráfico de estas sustancias... explosivas?*

T: No, no, no, yo nunca he dicho eso.

*P MANJÓN: ¿Nayo lo ha afirmado en algún momento, se lo ha manifestado a usted?*

T: Bueno, Nayo tenía diferencias con ellos, evidentemen..., problemas, lo que sí él me dio garantías de que él no había tenido nada que ver en este asunto, y que si él hablaba, efectivamente, ellos se verían muy... ellos y bastante más gente, iba a ser el tema muy fuerte, pero nunca, en concreto ni, ni, comentó que les, que había participado, les había vendido, tuviese conocimiento...

*P MANJÓN: Sin embargo, usted manifiesta ante el Juzgado que, eh, a raíz de la operación Pipol, eh, Nayo le informa que en la casa de Toro había explosivos, en torno a unos 100 kilos.*

T: Eh, mmm, discúlpeme, creo no, no haberm..., yo hecho esa declaración; sí tengo conocimiento de esos hechos pero, me parece que fue otro testigo quien hizo esa declaración, yo, sinceramente no lo recuerdo.

*P MANJÓN: Bien ¿Le manifestó, le manifestaron también sí, de dónde procedían los explosivos?*

T: No, no, él me dijo que tenía conocimiento de todo.

*P MANJÓN: No le manife... ¿no le manifestaron que procedían de la mina Conchita?*

T: No.

*P MANJÓN: No.*

**00:03:04**

T: Él me dijo que sabía de donde procedían, y que, bueno, que sabía, parece ser que había habido una relación entre ellos y que esa relación se queb..., se había quebrado porque ellos le habían denunciado en el asunto de la Pipol, y bueno, yo la única gestión que hice, la hice frente a la Policía, luego mismo a la Guardia Civil, luego pues vine al, al Juzgado del, del señor del Olmo y, y de la señora Fiscal aquí presente.

*P MANJÓN: Muy bien, pues muchas gracias, no hay más preguntas.*

**GB:** Gracias, la acusación constituida por Doña Ana Isabel González Picos y otros.

**Acusación particular Ana Isabel González Picos y otros.**

**00:03:41**

*A GONZÁLEZ: Sí, con la venia, Excelentísimo señor ¿Usted conoce a un tal David?*

T: No.

*A GONZÁLEZ: Ninguna pregunta más, Señoría.*

**GB:** Gracias. La defensa 18, que es la de Raúl González Peláez.

## Defensa de Raúl González y Rabei Osman.

00:03:51

*D R GONZÁLEZ: Sí, con la venia, ser, usted tiene com... ¿tiene comunicación con Nayo?*

T: Mmm, sí.

*D R GONZÁLEZ: ¿La tiene todavía?*

T: Bueno, si fuese necesaria sí.

*D R GONZÁLEZ: ¿Donde se encuentra él?*

T: Mmm, me parece que en Sudamérica.

*D R GONZÁLEZ: No lo sabe.*

T: Con exactitud no, por que yo no he viajado nunca allí.

*D R GONZÁLEZ: Muy bien ¿Usted sabe si está en la República Dominicana, o ese dato usted no lo conoce?*

T: No, yo ese dato no lo conozco.

*D R GONZÁLEZ: Mire, usted, eh, ¿sabe si Nayo mantiene gestiones con el capitán Marc Full o Marfil, de la Guardia Civil?*

T: No, yo sé que él ha tenido varias comunicaciones con Marc Full y con, y con el... teniente, y de hecho, bueno, mmm, creo que hubo también un intento, cuando se trajo a su hija que estaba enferma y vi... pudo venir su mujer, eh, a mi personalmente me consta que en ese avión bien..., venía la Guardia Civil también...

*D R GONZÁLEZ: ...En el avión...*

T: ...En que vino la mujer y la hija.

*D R GONZÁLEZ: ¿De la República Dominicana?*

T: Sí.

*D R GONZÁLEZ: ¿A usted eso le consta?*

T: Bueno, me consta, me lo dijeron gente que lo sabía.

*D R GONZÁLEZ: ¿Quién se lo dijo?*

T: Hombre, pues, sinceramente, eh, mmm, pues un Inspector de Policía.

*D R GONZÁLEZ: ¿Quién?*

T: De momento, si no le importa, preferiría...

**GB:** Sí, sí nos importa.

00:05:16

T: El señor Santaella.

*D R GONZÁLEZ: ¿Santaella? ¿Ha dich...? ¿A qu...? ¿Pertenece al Cuerpo Nacional de Policía...?*

T: Sí.

*D R GONZÁLEZ: ¿...Aquí? ¿En Asturias...? ¿En Madrid...?*

T: En Madrid.

*D R GONZÁLEZ: ¿Es la persona que usted puso en contacto con Nayo? ¿Es un amigo suyo?*

T: No, no, no, no, es un funcionario que en todo momento... fue diligente, nos trasladó a la Fiscalía y bueno, pues que se intentó que tuviese varios contactos con, con Nayo. Incluso yo mismo hablé desde la propia Audiencia con Nayo, y se me hizo una advertencia por parte del Juez en el sentido de que no se podía chantajear a la Justicia.

*D R GONZÁLEZ: ¿Pero Nayo está intentando, está haciendo gestiones para entregarse?*

T: Nayo lo que quería era que, que se le resolviera el problema de la Pipol a cambio de aportar suficientes datos como para que esa compensación pudiera existir.

*D R GONZÁLEZ: Bien. Y esas negociaciones ¿Con quién las está manteniendo, con quién...?*

T: Ahora mismo no lo sé.

*D R GONZÁLEZ: ¿Con quien usted dice que es Santaella o con...?*

T: ...No...

*D R GONZÁLEZ: ¿...El Capitán Marc Full?*

T: Ahora mismo no lo sé, yo sé que él ha ido por los dos bandos, sé que ha estado negociando con Marc Full y sé que está negociando con el señor Santaella, y a mí me pidió que compareciese, de hecho yo comparecí ante don Juez del Olmo a petición suya.

*D R GONZÁLEZ: ¿Este policía nacional al que usted ha nombrado ha viajado también a Santo Domingo?*

T: No se lo puedo decir.

*D R GONZÁLEZ: ¿Cuándo le dijo a usted esto?*

T: Pues a los pocos días de venir su mujer.

*D R GONZÁLEZ: ¿Cuándo fue?*

T: Pues, estamos ahora en este... pues no sé, es que no se lo puedo decir las fechas, hará seis o siete meses.

*D R GONZÁLEZ: ¿Pero este es su nombre real o no lo sabe?*

T: Sí.

**00:06:59**

*D R GONZÁLEZ: ¿Es su nombre real?, ¿Y sabe dónde está destinado, en qué, Madrid, pero dónde?*

T: Sí.

*D R GONZÁLEZ: ¿Y lo puede decir?*

**GB:** Vamos a ver, señor Letrado, ya le ha dado suficientes datos. Si usted quiere indagar, indague. No es el testigo el que tiene que darnos más datos, entre de otra cosa porque pueden no ser correctos.

*D R GONZÁLEZ: Ya, es que el nombre puede no ser real, pero igual sabiendo en qué destacamento, o, en, en qué...*

**GB:** ¿Con qué objeto, qué quiere usted...?

*D R GONZÁLEZ: ...se encuentra.*

**GB:** ...saber del...

*D R GONZÁLEZ: Eh, por si lo creo conveniente solicitar a través de, del Tribunal que lo cite, eh, para declarar.*

**GB:** Bien, ya tiene el nombre.

*D R GONZÁLEZ: Pero igual no me lo...*

**GB:** ¿En que unidad está destinado? Si lo sabe.

T: Terrorismo islámico.

*D R GONZÁLEZ: ¿En la UCI? ¿La UCI?*

T: No lo sé.

*D R GONZÁLEZ: Mire usted, ha declarado que puso usted en contacto a Nayo con un policía nacional amigo suyo ¿Con qué policía?*

T: No, no, era con este policía, con Javier.

*D R GONZÁLEZ: ¿Con el que ha nombrado, o sea este era amigo su... era amigo de usted?*

T: No, no, no era amigo mío, yo le conocía, nada más.

*D R GONZÁLEZ: Mire usted ¿Ha trabajado en la mina?*

T: Yo, sí.

*D R GONZÁLEZ: ¿En que mina?*

T: He trabajado para Unosa 7 años, como topógrafo.

*D R GONZÁLEZ: Ajá, eh ¿Usted tenía acceso a los explosivos?*

00:08:23

T: No.

*D R GONZÁLEZ: ¿Usted no ha declarado que, eh, que tenía posibilidad de tener explosivos si el, porque el declarante trabajó en la mina? ¿Los explosivos eran para la pesca, para hacer obras de tierra...?*

T: No, yo no he dicho eso, yo lo único que he dicho es que en Asturias, en Asturias, siempre ha habido, todo el mundo lo sabe, pues desde la, lo que es caza ilegal a lo que es, digamos un poco disponer de dinamita, pues si tienes en la finca, tienes una, una peña y tienes que llamar a la Guardia Civil, tienes que llamar a los barrenistas, hay que llamar dinamiteros...; eso tiene muchísimo coste y ha habido pues una situación, digamos encub..., vamos que a... aceptada, porque nunca se ha visto una brutalidad de este tipo y nada más que, bueno, pues la gente disponía, como el que tenía tres escopetas en vez de tener una, algo muy típico también, y sólo tenía una legalizada, o el que tiene seis piel de oso, es decir, antes pues sí, la época en que yo...

**GB:** Pregunte, señor Letrado.

*D R GONZÁLEZ: ¿Usted conoce mina Conchita?*

T: No.

*D R GONZÁLEZ: ¿Nunca ha estado ahí?*

T: No.

*D R GONZÁLEZ: Y usted, lo que dijo en su declaración: Que el declarante tiene un contacto con la Policía de Madrid y puso en contacto a Nayo con este contacto, lo pone ahí.*

T: Claro.

*D R GONZÁLEZ: Era, era.*

T: Se lo acabo de decir, te... Vamos a ver, ya, ya, le he dicho la persona con la que le he puesto, que pu... no sé.

*D R GONZÁLEZ: Mire, cuando, eh, se enteraron ustedes, del Nayo, se enteró del atentado del 11 de Marzo ¿Le dijo a usted algo?*

T: No.

*D R GONZÁLEZ: ¿Le dijo si él tenía alguna información?*

T: No, yo esto fue cuando empezó a saltar a la prensa, y empezaron las detenciones y tal, y él, yo de hecho le llamé y le pregunté: "Oye, tu no tendrías nada que ver en esto ¿no?" y me dijo que él que no, que ya hacía tiempo que estaba desligado de esto pero que sí sabía...

*D R GONZÁLEZ: ¿Que sí sabía?*

T: Todas las historias como eran, pero que él ya llevaba desligado de ellos hacía un tiempo.

*D R GONZÁLEZ: Pero sí sabía todas las historias ¿Qué es lo que sabía?*

**00:10:17**

T: Pues no sé, me imagino la forma como lo conseguirían, o no lo conseguirían, es que eso ¿me entiende lo que quiero decirle? Yo he tenido relaciones con Nayo muy intensas durante año y medio.

*D R GONZÁLEZ: Sí.*

T: Y, de hecho, he estado durante un año mandándole dinero.

*D R GONZÁLEZ: ¿Nayo le dijo que ya había informado a la Policía de lo que él sabía del atentado...?*

T: No.

*D R GONZÁLEZ: ¿...antes de que este sucediera?*

T: No, Nayo lo que me dijo es que lo que, la información que tenía, quería hacerla valer para salirse de la operación Pipol, y poder volver a España.

*D R GONZÁLEZ: Cuando usted dice, dice, eh, Nayo no dice nada pero cuando sale en prensa le dice que sí, que él estaba al corriente y que había avisado a la Policía.*

T: Mire usted, yo sé que hubo, un..., al parecer, porque luego te vas enterando con las cosas, y que hubo una reunión efectivamente en, en Oviedo sobre la que ya se aclararon temas aquí en esta Sala, pero yo en ese aspecto, es decir, entienda también mi prudencia a la hora de hablar con Nayo en el sentido de no involucrarme en más temas, yo a él lo considero mi amigo y si pudiese beneficiarle para que su hija está en una situación vegetal, para que él pudiese venir y el hombre rehabilitase y todo eso, pero fuera de eso ni yo colaboro con la Policía, ni tengo nada que ver con estas historias, ni...

*D R GONZÁLEZ: Yo no entiendo nada de eso, si no que si usted dice aquí, dijo en su declaración ante el Juez que: "Nayo le dijo que él ya había avisado a la Policía" Eso es... ¿es verdad...?*

T: Bueno, sí, yo...

*D R GONZÁLEZ: ¿Se lo dijo a usted?*

T: Sí, sí, es que ahora, la verdad, tampoco me acuerdo muy bien de todo pero, es que en aquellos días era muy latente porque era hablar diario por teléfono, y el mismo día...

*D R GONZÁLEZ: ¿A quién...?*

T: ...se habló con él ese mismo día.

*DR GONZÁLEZ: ¿A quién había avisado, se lo dijo?*

T: No.

*D R GONZÁLEZ: ¿Pero era policía o a la Guardia Civil? Me gustaría saberlo.*

T: Él, lo que sí él me dijo es que él con tanto, Guardia Civil como Policía Nacional, allí en nuestra tierra, no sé si será verdad o mentira de todo esto, que tenían bastante que callar, ahora, y que les iba a afectar su declaración, lo demás no se lo puedo decir.

00:12:06

*D R GONZÁLEZ: Cuando usted dice que podría saber donde está Nayo eh, nos puede decir ¿Cómo lo podría saber? ¿Quién se lo puede decir a usted?*

T: Bueno, pues yo podría hacer gestiones a lo mejor con su familia, localizarle, y si quiere que haga una gestión frente a ustedes, yo la podría hacer, siempre y cuando él estuviese de acuerdo; tenga en cuenta que mi misión no es traer aquí a nadie.

*D R GONZÁLEZ: Eh, yo no, no sé si lo tiene que hacer, mi pregunta es que a quién preguntaría usted eso ¿Solamente su familia o hay otras personas que lo puedan saber?*

T: No... bastaría, incluso con hacer alguna llamada.

*D R GONZÁLEZ: Mire. Los funcionarios que, que dice usted que fueron a Santo Domingo ¿Que son?, ¿Dos guardias civiles?*

T: No lo sé, yo lo único que dije es que, parece ser, que el día que vino ella y, y la niña, venía la Guardia Civil también, de hecho, pues eso y que nada mas, que, que la Policía había estado intentando a ver si lo podían detener y que no había venido él.

*D R GONZÁLEZ: ¿Pero era este el Capitán Marc Full que usted ha nombrado?*

T: No lo sé...

*D R GONZÁLEZ: ¿No lo sabe?*

T: ...Quien, quien vino, no lo sé, yo he tenido reuniones con Marc Full, pero no, Marc Full y yo tenemos (...) hace mucho tiempo.

*D R GONZÁLEZ: ¿Y a usted le consta que el Señor Santaella que ha nombrado, lo sabe?*

T: ¿Qué, que sabe el qué?

*D R GONZÁLEZ: ¿Quién, quién ha estado con Nayo en Santo Domingo?*

T: No, no lo sé, lo único que dijo es que había venido la Guardia Civil en el avión, nada más.

*D R GONZÁLEZ: No hay más preguntas.*

**GB:** ¿Alguna defensa más?

## Ministerio Fiscal.- Carlos Bautista Samaniego.

**00:13:21**

*MF BAUTISTA: Señoría, creo que, habría propuesto el testigo la defensa, pero queríamos interrogar primero.*

**GB:** Bien, pero perdone el Ministerio Fiscal, si ha propuesto el testigo la defensa interroga... Bien, ahora el Ministerio Fiscal, sí...

*MF BAUTISTA: Con la venia de la Sala, ¿por qué motivo cortó usted con Nayo la relación o Nayo con usted?*

T: Bueno la,... no es que se,... efectivamente, se han cortado, simplemente se han distanciado, porque él está allí, luego fue cuando salió al Mundo, El Mundo estuvo llamando a mi casa eh, fue, pues, afectaba ya a la familia y yo, la verdad, pues no queríamos vernos involucrados en, en asuntos en los que, bueno, pues no queremos vernos metidos; pues, a parte de eso, hace su actividad allí y ya es diferente a cuando estaba aquí, que nos veíamos todos los días y despachábamos todos los días.

*MF BAUTISTA: ¿Usted habló con él, el día que detuvieron al Dinamita?*

T: No, no, no, no. Ts, ts, ts, ts. **(negativo)**

*MF BAUTISTA: ¿Usted habló con Nayo sobre el Dinamita?*

T: Con Nayo sobre él, sobre el Dinamita no, ts, ts. **(negativo)**

*MF BAUTISTA: Usted, ¿a usted Nayo le llamó para decirle algo en relación con el Dinamita y Nayo?*

T: No, no, no, no, para nada.

*MF BAUTISTA: Interesa se le lea, se lea párrafo primero segundo de su declaración, al folio 35.172, en el, en el párrafo en que empieza: "Cuándo Nayo llamó al declarante,..." Es que niega haber tenido esa conversación y ahí sí que hace referencia a ella.*

**GB:** Pero el párrafo no empieza así, o yo no lo localizo en el treinta y...

*MF BAUTISTA: Sí, bueno, es el segundo inciso, perdón, empieza la llamada telefónica, responde a que mis sospechas habían tenido el Dinamita*

**GB:** Bien, pero entonces el párrafo no empieza así.

*MF BAUTISTA: Si perdón, me he exp..., me he explicado mal, señor.*

**GB:** Es el tercer párrafo, folio 35.172. Roberto, por favor.

**S:** Folio 35.172, corresponde a la declaración del testigo en el Juzgado Central de Instrucción número 6 de, de Madrid, fecha 27 de enero de 2005, el tercer párrafo: "Que la llamada telefónica, respondió a que en esas fechas se había detenido al Dinamita. El declarante con Nayo tiene una comunicación constante, por relaciones comerciales, etcétera. Ese día, cuando Nayo llamó al declarante, le dijo que el Dinamita y el Gitanillo fueron los que robaron y transportaron la dinamita, si bien no sabe a donde la llevaron, que tampoco sabe a que dinamita se estaba refiriendo."

00:16:23

**GB:** Gracias.

*MF BAUTISTA: Con la venia, señor Presidente. Mire, en esa declaración, el día 27 de enero de 2005, usted hace referencia a una conversación telefónica en la que Nayo le da cierta información sobre el Dinamita y el Gitanillo que fueron los que robaron y transportaron la dinamita, ahora usted dice que esa conversación no ha existido*

T: No, no, perdón, perdón, perdón, pero es que de esto hace mucho tiempo y no una sola presencia en el Juzgado. Efectivamente esa conversación existió pero no, no, yo no sé si estábamos hablando en términos de la dinamita que se pudiese corresponder a la dinamita de los atentados; es decir, ahora que me lo ha recuerda, efectivamente ha sido así, porque la llamada fue así y no sé si estaba intervenido por algún sitio o no; eh... eso fue así, de esa manera pero que no incidimos en ello, ni nos referíamos eso... era su opinión de que pudiese ser así.

*MF BAUTISTA: Eh, una última pregunta, mmm, ¿este señor presumía de conocer el mercado de los explosivos de la dinamita en Asturias?*

T: ¿Quién?

*MF BAUTISTA: Nayo.*

T: Conmigo nunca ha tenido, es decir, conmigo tuvo eh... relaciones comerciales, año y medio, y para, y jamás nunca se planteó eh... nada de este tipo, si era cierto que bueno, que él consumía algo de cocaína y que le iban las fiestas y pero, pero vamos, yo fuera de esto y el desacuerdo que tenía con sus socios de Avilés, yo no, no le vi nunca, en, el que, no sé, presumir de que manejaba dinamita... eh...

*MF BAUTISTA: No, no, no, que mal me... perdón, eh, me he debido explicar mal, no que él manejase dinamita, sino de que sí conocía...*

T: Tampoco, tampoco.

*MF BAUTISTA: No se lo dijo.*

T: No, no.

*MF BAUTISTA: Interesa se lea el folio 35.173, cuarto párrafo, que empieza: Que Nayo siempre...*

**GB:** ¿Folio?

*MF BAUTISTA: Folio 35.173, tercer párr... párrafo, eh, cuarto párrafo, perdón.*

**GB:** Léalo, Roberto, por favor.

**S:** Que Nayo siempre sabía se jactaba de conocer mercado explosivo, que Nayo fue detenido con motivo de la operación Pipol, y el declarante le conoció a principio del 2003 en Oviedo, fuera de prisión, que lo conoció el mismo día que salió de prisión. Cuando el declarante le conoce se jacta de que conoce el mercado de explosivos y de que puede proporcionar explosivos. En aquella época el declarante y él, entablaron relaciones comerciales en el mundo del automóvil. Que a Nayo lo condenaron por un procedimiento pendiente y se fue a Santo Domingo.

**GB:** Gracias.

T: Sí, bueno.

**00:19:13**

*MF BAUTISTA: Con la venia de la Sala. Vamos a ver, señor testigo protegido, usted, en su declaración en fase de instrucción, dijo que Nayo se jactaba de conocer el mercado de explosivos y se jactaba de que puede proporcionar explosivos, ahora usted está diciendo todo lo contrario ¿Me puede usted decir porqué entonces dijo eso y ahora dice lo contrario?*

T: Lo que dije antes es así, pero es que, yo le vuelvo a decir, ha pasado tiempo, estoy muy nervioso, pero lo que le dije en la primera declaración es exactamente así.

*MF BAUTISTA: ¿Es correcto...*

T: Sí.

*MF BAUTISTA: ...por tanto...*

T: Sí.

*MF BAUTISTA: ...la definición?*

T: Sí, sí.

*MF BAUTISTA: No hay más preguntas, señor.*

**GB:** Gracias ¿Alguna más? ¿Alguna parte más?

## Acusación particular Guillermo Pérez Ajates.

**00:19:47**

*G PÉREZ: Con la venia, Señoría.*

**GB:** Primero acusaciones.

*G PÉREZ: Eh, Pérez Ajates, Manuel Murillo en nombre de Pérez Ajates. Mire usted, dice usted que usted, eh, rompió la comunicación con Nayo, cuando empezó a ponerse en contacto con usted un periodista de, de El Mundo llamando Fernández Múgica, Fernando Múgica. Y ¿qué quería que dijese usted, este Fernando Mújica, que es lo que le pregunta?*

**GB:** ...Que relevancia para el proceso de lo que quería un periodista saber del testigo.

*G PÉREZ: Hago la pregunta más concretamente ¿Le pedía Fernando Múgica que dijese usted algo en realidad con que el autentad, el autor del atentado había sido la ETA?*

**GB:** Bien, le vuelvo a preguntar ¿Cuál es la relevancia para el proceso de esa pregunta?

*G PÉREZ: Pues, en este, en este proceso, Señoría se está, hay lo que se llama, la, la tesis de la conspiración.*

**GB:** Ya, pero eso no tiene nada que ver con lo que publican los periódicos.

*G PÉREZ: ¿Qué dice? Que quieren hacer ver que fue la ETA...*

**GB:** Ya y qué tiene que ver eso con lo que publican...

*G PÉREZ: ...y entonces si...*

**GB:** ...salvo que usted sea el velador de la objetividad informativa, no lo sé.

*G PÉREZ: No, por supuesto.*

**GB:** Respecto a este proceso ¿Qué relación tiene eso?

*G PÉREZ: Pues si, si el diario El Mundo estaba empeñado en que dijese que era...*

**GB:** Y qué interés...

*G PÉREZ: ...era ETA.*

**GB:** ...tiene para este proceso que un diario, sea cual sea, esté empeñado en lo que usted quiera, digo procesalmente hablando.

*G PÉREZ: Na.., lo celebro, señor y nada más.*

**GB:** Otra pregunta, por favor.

*G PÉREZ: Nada más.*

**GB:** ¿Alguna acusación más?

## Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de Marzo.

**00:21:10**

*AAV11M: Sí, con la venia, señor Presidente. Eh, vamos a ver usted, eh, declaró que Nayo le... Nayo le había contado usted que, en una ocasión le había entregado explosivos a un Guardia Civil ¿Lo recuerda?*

T: Es que aquellos días se habló muchísimo con Nayo y estoy viendo que fueron, se habló muy pocos días, fueron muchas conversaciones cara a que realmente tenía que tener algo valido porque si no, hacer gestiones frente a la Fiscalía, frente a tal, pues era muy complejo; entonces claro, hay cosas de las que yo estoy viendo ahora que, una vez me las leen y tal me acuerdo de ellas pero, que no me acordaba de ellas, entonces ahora esto que me está diciendo pues la verdad es que, es que, fff...

*AAV11M: Intereso, Señoría si se le puede leer, en el folio 35.173, el párrafo, el párrafo noveno: "Que Nayo le había entregado explosivos a un Guardia Civil", ese, ese, ese párrafo entero.*

**GB:** Procédase, Roberto por favor. El que empieza con que: "Nayo le había entregado explosivos", el... en la mitad del folio aproximadamente.

**S:** Sí, folio 35.173: "Que Nayo le había entregado explosivos a un Guardia Civil para que el Guardia Civil se lo de a ETA, que sobre este tema no le concreta nada mas, y el declarante no sabe quien es ese Guardia Civil."

**GB:** Gracias.

*AAV11M: ¿Recuerda ahora haber declarado eso?*

T: Sí, no sé exactamente si en ese contexto, pero sí... También me comentó un coche que si lo habían robado para no sé, para dárselo a uno de ETA, pero es que le vuelvo a decir, conversaciones telefónicas largas, muy tal, en temas que uno no está, que significa tensión, pues aquí a uno no le gusta mucho ni ir a la Guardia Civil ni a la Policía, y hay que contactar. Entonces, claro, muchas veces estas, esto ha pasado ya bastante tiempo, aparte, bueno, no, no viene a cuento, pues este año he tenido que estar algún tiempo ingresado en una clínica, y he tenido algún tal, que salvo que me lo lean como ahora, pues es más difícil, pero efectivamente así fue.

*AAV11M: Y esto que ha comentado del, el coche que robaron para ETA ¿Quién robo ese coche?*

T: Él, él no me especificó más, no me aclaró más; me habló de que un coche, que habían tenido una movida con un coche como, bueno, también me dijo que habían ido ha llevarle, eh, explosivos a esta, esa gente y que habían, eh, intentado robárselos, pues, y bueno, cosas. Todo esto fue mucha información y yo trasladé más o menos, puedo haberme equivocado en el traslado de alguno, pero que por mi parte no había ninguna intención de, de cambiar el sentido de las cosas.

*AAV11M: Sí ¿Le, le dijo si era José Emilio Suárez Trashorras el que había...?*

T: No, no, nunca.

*AAV11M: Bien. No hay más preguntas.*

**GB:** Gracias ¿Alguna acusación más?

## **Acusación Popular Asociación Víctimas del Terrorismo y Acusación particular Ángeles Pedraza Portero y otros.**

**00:24:07**

*AVT: Sí, con la venia de la Sala, por la Asociación Víctimas del Terrorismo y por Ángeles Pedraza. Nos ha dicho usted antes que le enviaba dinero ¿Qué era dinero suyo o dinero oficial?*

T: No, no, vamos a ver, yo con Nayo tuve relación en el mundo del automóvil, cuya relación...

**GB:** La pregunta es muy concreta, el dinero era suyo o era oficial, si cada vez que le haga una pregunta...

T: ¿Cómo oficial?

**GB:** Si era dinero del Estado o era de...

T: No, no, no, no, para nada.

**GB:** Otra pregunta.

*AVT: No hay más preguntas, Señoría.*

**GB:** Gracias ¿Alguna acusación más?

## **Acusación particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.**

**00:24:32**

*A GERIA: Sí, con la venia del Excelentísimo señor, del Excelentísimo señor Presidente, por Angélica Geria Cortés y su hijo menor de edad. Dígame, con respecto a los hechos de este procedimiento ¿Algo de lo que usted ha aportado lo sabe en primera persona o solo lo que le han referido a usted?*

T: Sólo lo que me han comentado el Nayo.

*A GERIA: No hay más preguntas, señor.*

**GB:** Gracias ¿Alguna acusación más? ¿Las defensas? ¿Alguna defensa más, por favor?

## Defensa de Rafa Zouhier

**00:25:01**

*D ZOUHIER: Con la venia de la Sala, muy brevemente. Vamos a ver eh, ¿Usted conocía a un tal Miguel, eh amigo de Toro?*

T: ¿Miguel?

*D ZOUHIER: Sí.*

T: Yo conozco a muchos Migueles, de todas maneras como si, yo no sé si a Toro le conozco, puede que no...

*D ZOUHIER: Es que sí...*

T: Me parece que hablamos de un Miguel en concreto, sí, que estuvo trabajando en los coches o algo así, ¿no?

*D ZOUHIER: Sí, exactamente, que, dice estaba trabajando en los coches, pero ¿que era socio de Antonio Toro? O socio o trabajador, cómo ¿no lo sabe?*

T: No lo sé, sé que me, teniendo algún tipo de relación comercial, pero, bueno, yo es que, la verdad es que con ellos, concretamente a Miguel le dejé seis o siete vehículos en depósito para su venta en una ocasión y...

*D ZOUHIER: De acuerdo, bueno. No hay más preguntas, gracias.*

**GB:** Gracias ¿Alguna otra defensa?

## Defensa de Javier González Díaz.

**00:25:50**

*D J GONZÁLEZ: Con la venia de su Señoría, la defensa de Javier González. Vamos a ver, eh desde, quisiera saber ¿desde cuando conoce usted a Javier?*

T: A Javier, pues desde hace tiempo.

*D J GONZÁLEZ: Desde hace tiempo ¿Le conoce bien?*

T: No.

*D J GONZÁLEZ: Es que ha hecho un comentario bastante personal sobre él diciendo que cambió a raíz de la muerte de su hijo.*

T: Bueno, vamos a ver ¿Que es lo que yo conozco de Javier? Bueno, pues primero indicar que la sorpresa de que él estuviese involucrado en esto...

**GB:** Deje la indicación y límitese a contestar a la pregunta.

T: Decirle que yo le conocí, tuvimos unas obras con él y todos sus amigos, pues decían que él había cambiado mucho desde la muerte de su hijo; yo no le conocí en esa época, le conocí después y nada mal tengo...

**GB:** Siguiente pregunta, señor Letrado. Aclarado que no lo sabía por sí, sino por terceros.

*D J GONZÁLEZ: Usted también ha dicho que Nayo, eh, si yo no lo he entendido lo que ha declarado ahora, eh, es que en la opinión de Nayo es que Javier y el Gitanillo habían ido a robar los explosivos.*

T: Sí, efectivamente.

*D J. GONZÁLEZ: Opinión.*

T: Sí.

*D J. GONZÁLEZ: También dice en su declaración, y quisiera saber si usted antes de firmarla ¿La leyó?*

T: Sí, creo que sí.

*D J. GONZÁLEZ: ¿La leyó entera?*

T: Bueno, sí, sí, me imagino que sí.

*D J. GONZÁLEZ: Es que usted, en esa declaración, dice: Que Nayo, que si no... que si no podía solucionar su tema iba a imputar a todos. Creo recordar que lo dice usted en el párrafo del folio 51.173. Eh, amenaz... en el último párrafo, dice que luego que se produce otra situación en la que Nayo los amenaza, en el sentido de que o se sigue manteniendo su situación anterior para exculparle del tema de la Pipol o que los va a imputar a todos. ¿A quién son esos todos?*

**GB:** Lo de exculparle del tema de la Pipol es un añadido del señor Letrado, pero se corresponde con el contexto.

00:27:37

T: Vamos a ver, y e, en las conversaciones con, con Nacho, eh, él, yo pienso que, cuando se refería a imputar a todos, no se refería a imputar a personas que estuviesen imputadas con él en la Pipol, sino posiblemente algún tipo de funcionario, alguna cosa así, porque los demás ya estaban imputados, es decir, él hablaba constantemente de que se iba a producir un revuelo y que iba a tirar de la manta si no se le solucionaba lo suyo, pero esa medida de presión, yo no la podía establecer, ya había otras personas estableciéndola.

*D J. GONZÁLEZ: Sí, lo que quiere decir con ello, es que usted, eh, ha declarado eso, que quería imputar pero ¿que era una medida de presión por parte de él?*

T: No, no, él, sería una advertencia, una amenaza.

*D J. GONZÁLEZ: Una amenaza. Nayo estaría dispuesto a cualquier cosa por regresar a España, siendo exculpado del tema de la Pipol.*

**GB:** No ha lugar la pregunta.

*D J. GONZÁLEZ: Reformulo la pregunta, Señoría. En los tratos de Nayo para regresar a España ¿Cabría que inculpara a alguna persona?*

**GB:** Bien, pero vamos a ver, señor Letrado, la Pipol no es lo que se está juzgando aquí, le estoy permitiendo determinadas preguntas pues para que contextualice y que, y que este escenario se producen las supuestas confidencia de Nayo al su... al testigo protegido.

*D J. GONZÁLEZ: Sí ¿Sabe usted cuando marchó Nayo fuera de España?*

T: Sí, unos meses antes de todo esto, eh, debió de ser por las Navidades.

*D J. GONZÁLEZ: Navidades, es... O sea, que fue en diciembre de 2003.*

T: Sí, aproximadamente.

*D J. GONZÁLEZ: Bien. Eh, usted dice que conoció a un tal Miguel, ¿Tuvo relaciones con él ba... bajando coches desde Alemania?*

T: Sí, sí, y las sigo manteniendo.

*D J. GONZÁLEZ: Javier anteriormente ¿Estuvo trabajando con Miguel reparándole los vehículos?*

T: Sí, creo que tuvieron una época en la que tuvieron relaciones comerciales.

*D J. GONZÁLEZ: Sí, Javier era mecánico ¿no? o ¿es mecánico?*

T: Sí, sí.

*D J. GONZÁLEZ: Usted, eh, sabe si conoce ¿Usted conocía a Suárez Trashorras?*

T: ¿Yo?

*D J. GONZÁLEZ: Sí.*

T: Yo, no.

*D J. GONZÁLEZ: ¿Sabe si el Nayo conocía a Javier?*

00:29:32

T: ¿A Javier? Sí, claro.

*D J. GONZÁLEZ: ¿De qué le conocía? Nayo a Javier.*

T: Javier, ya lo sabíamos, es decir, todo le mundo conocía allí a Nayo y entre ellos se conocían todos; la fecha y cómo, no se lo puedo decir, pero sí, en alguna ocasión nosotros hemos hablado, hemos hablado de la dinamita, en el buen sentido.

*D J. GONZÁLEZ: No, me refiero si lo conocía personalmente.*

T: Quién ¿Nayo?

*D J. GONZÁLEZ: Sí, Nayo a Javier.*

T: Me imagino que sí, o yo deduzco que sí.

*D J. GONZÁLEZ: ¿Los ha visto alguna vez juntos?*

T: Nunca.

*D J. GONZÁLEZ: ¿Usted ha sido condenado por algún delito relativo a robo de coches?*

T: No, no, para nada. Estoy pendiente de un tema en la, en el Central 5, y en el 8 pero, bueno, es un tema que está pendiente y está ahí.

*D J. GONZÁLEZ: Mmm (afirmativo) Su declaración, eh, de los hechos que nos ha dicho ¿Podiera tener alguna carácter exculpatorio en sus procedimientos que tiene usted?*

T: No, no, para nada.

*DJ. GONZÁLEZ: Ninguna pregunta más.*

T: No tiene nada que ver.

**GB:** Gracias ¿Alguna más?

## Defensa de Raúl González y Rabei Osman.

00:30:29

*D R. GONZÁLEZ: Señoría otra vez, si lo considera conveniente.*

**GB:** No conteste hasta que yo se lo diga. Dígame.

*D R. GONZÁLEZ: En el dinero que le daba a Nayo, él ha manifestado que le ha enviado, que de eso también tiene conocimiento la Policía, que tiene contacto en Madrid, entonces mi pregunta es ¿Por qué sigue teniendo contacto con este policía, y por qué le manifiesta si le da dinero a Nayo o no, y si él es confidente de ese policía?*

T: ¿Contesto?

**GB:** Mmm. (afirmativo)

T: Bueno, primero, yo no soy confidente, ni de ese policía ni de ninguno, una cosa que quiero que le quede clara, eh, como tengo que asumir una responsabilidad asumo la mía. Segundo, el dinero que yo le he mandado es un dinero que venía de las matriculaciones sin pagar impuestos que Nayo había realizado conjuntamente con nosotros durante dos años, era su dinero y lo merecía claramente. En cuanto a informar a este hombre era mi gestión frente a Nayo; vino impulsada por el hecho de que su niña estaba vegetal y había que traerla a España porque se le estaba muriendo allí, y no había manera humana de conseguir la documentación, puesto que la niña tenía, había sido nacida allí; se estaba manteniendo presiones desde la Guardia Civil para que esa niña no pudiera venir en condiciones normales y fue la razón de desviar esto hacia la Policía, y fue la razón de ir a hablar con Santaella, y fue la razón de enseñar a don Juan y doña Olga.

*D R. GONZÁLEZ: Nada más, muchas gracias.*

**GB:** ¿Alguna más? ¿Cómo se pone usted en contacto con Nayo?

T: Por teléfono.

**GB:** ¿Tiene usted el teléfono?

T: En este momento no, pero lo podría aportar, Su Señoría.

**GB:** Lo podría aportar, bien. Le informo que, según el artículo 451.3 A, es un delito de encubrimiento el facilitar, ocultar a personas en busca y captura, por lo tanto las Fuerzas de Seguridad procederán, al terminar la declaración, a ponerse en contacto con el testigo para investigar cómo podemos averiguar donde está el señor en busca y captura por otra causa...

T: Mmm. (afirmativo)

**GB:** ...Eh, en cualquier caso el, el Tribunal, en su caso, deducirá testimonio a los Juzgados Centrales de Instrucción para que investigue la posibilidad de un delito de encubrimiento. Ya se puede marchar.

T: Gracias.